



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Área de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"
"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 - 2014"

OFICIO MULTIPLE N°- 036 2013 - D.UGEL 06 / J.AGP/E.EBR

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa Pública de la UGEL N° 06

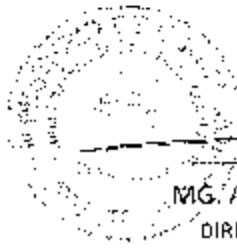
Presente.-

ASUNTO : Asignación de un Promotor del Programa Departe para el año 2013 , para su Institución Educativa..
REF : Directiva N°010-2013- UGEL N°06
RD. N° 406-2013-UGEL N° 06

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) y al mismo tiempo manifestarle que se ha asignado un promotor del Programa Departe a su institución educativa para que realice talleres con los estudiantes, en una jornada de 12 horas pedagógicas y puedan participar en los Juegos Deportivos y Florales Escolares Nacionales 2013.

Con la seguridad de contar con su apoyo, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

